Patricio Fernández Sánchez

BOADILLA

HECHOS Y RELATOS DE LA MEMORIA



Vision Libros

BOADILLA

HECHOS Y RELATOS

DE LA MEMORIA

PATRICIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

BOADILLA

HECHOS Y RELATOS DE LA MEMORIA

Colección Pueblos de España

Vision Libros

© Obra: BOADILLA. HECHOS Y RELATOS DE LA MEMORIA

Primera edición: Marzo, 2020

© Autor: PATRICIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Autor de portada y contraportada: Rubén Martínez García. Ingeniero Técnico informático.

ISBN: 978-84-18158-35-3
Depósito Legal: M-8774-2020

© Editado por VISION LIBROS www.visionlibros.com

Gestión, promoción y distribución: Grupo Editor Vision Net S.L.
C./ San Ildefonso 17, local, 28012 Madrid. España.
Tlf: 0034 91 3117696 // Email: pedidos@visionnet.es
www.visionnet-libros.com

Disponible en las principales librerias.

Las opiniones expresadas en este trabajo son exclusivas del autor. No reflejan necesariamente las opiniones del editor, que queda eximido de cualquier responsabilidad derivada de las mismas.

Queda prohibida, salvo excepción prevista por la ley cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.es o por teléfono 917021970) si necesita fotocopiar, escanear o utilizar algún fragmento de esta obra. Gracias por comprar una edición autorizada de esta obra y por respetar las leyes del copyright.

En testimonio de cariño, dedico este
nuevo libro a Manuela Hidalgo Sánchez:
mi mujer.

PRÓLOGO

Boadilla del Monte tiene la suerte de tener un hijo como Patricio Fernández. Nadie como él ha sido capaz de recuperar para las nuevas generaciones la esencia de esta localidad y acercarnos, desde la propia experiencia, pero también desde un arduo trabajo de investigación y búsqueda de fuentes, el pasado de sus gentes, de sus calles, de sus monumentos.

Patricio se ha hecho a sí mismo. Nació en Boadilla cuando, según se describe en su libro, habitaban el pueblo apenas 700 personas y alumbraban sus calles poco más de 40 lámparas. Creció entre sus monumentos históricos, sus callejuelas y su monte y, aunque no pudo estudiar hasta ser ya un adulto, su afán por la lectura unido a su curiosidad y amor por esta tierra le han llevado a escribir varios libros sobre la historia de Boadilla y sobre su más ilustre morador: el infante D. Luis de Borbón.

Nos ha llevado a conocer paisajes, rincones y gentes, convirtiéndose en la memoria viva de la localidad. Este libro, "Hechos y relatos de la memoria", da un paso más. Se nutre de recuerdos, de sus propias vivencias y de aquellas otras que sus tres cuartos de siglo le han permitido conocer. Habla de lugares, hechos, anécdotas, cifras, personas. creencias, profesiones… hoy olvidadas y que al lector le gustará conocer. Y, por supuesto, de los sitios más emblemáticos de un lugar tan directamente entroncado con la historia de España como es nuestro municipio.

Como Alcalde de esta Boadilla moderna y activa que hoy tenemos, pero que no quiere renunciar a sus tradiciones y raíces, solo puedo agradecer a Patricio su trabajo, su constancia y su dedicación al municipio. Un municipio que, junto a su familia, y tal y como él mismo asegura, es lo que más ama.

He disfrutado conociendo costumbres de antaño, reviviendo cómo se resolvían problemas cotidianos o leyendo qué actividades se hacían a diario en el pueblo. También con curiosidades como quiénes fueron los vecinos a los que les tocó tener bombilla en su puerta, los vehículos censados en aquellas épocas o la configuración del Ayuntamiento -que hoy supera los 400 funcionarios y que apenas llegaba a 5 en los años 40-. He conocido (y reconocido en apellidos actuales) a carteros, policías, vecinos de distintas zonas de la localidad y también a algunas autoridades y a personajes que le han ido dando vida a Boadilla a lo largo de tantas décadas.

Animo a todos a bucear en las páginas de estos recuerdos y de estas curiosidades porque conocer

el pasado es una magnífica manera de entender el presente. Y animo a Patricio a cumplir su propósito de seguir contándonos más cosas sobre Boadilla del Monte para lo que, y él ya lo sabe, tiene a todo el Ayuntamiento a su disposición.

Javier Úbeda

Alcalde de Boadilla del Monte

PRESENTACIÓN

El gran Miguel de Unamuno introdujo un término que se ha ido abriendo paso a lo largo de los años, intrahistoria. A primera vista puede parecer una palabra complicada, difícil de comprender, pero en realidad es algo simple. Lo que expresa este término, es la pequeña historia de los pueblos que se desarrolla al lado de los grandes acontecimientos que todos hemos estudiado. La intrahistoria sería la vida más cotidiana, los hechos más sencillos que pocas veces son narrados en los manuales de historia general.

Patricio Fernández Sánchez es un especialista en esa intrahistoria sencilla de Boadilla del Monte. Desde hace años disfruta investigando en los archivos todo lo relacionado con nuestra querida ciudad. También ha sabido narrar con maestría algunos episodios más relevantes de Boadilla, como la presencia en el siglo XVIII del infante don Luis de Borbón o los acontecimientos vividos aquí durante la pasada Guerra Civil Española, pero es en la pequeña historia donde él se ha hecho todo un experto.

Leyendo el libro que presento, “Hechos y Relatos de la Memoria”, uno descubre historias muy interesantes sobre nuestro pasado más reciente y algunas que se remontan a siglos atrás. Me han llamado la atención muchos de sus capítulos. Quizá en alguna ocasión hemos pensado: ¿Cuándo tuvimos alumbrado público, agua corriente o teléfono?, ¿qué era esa colonia que se llamaba Los Abisinios?, ¿cómo transcurrían las fiestas de la Virgen del Rosario en el pasado?, ¿qué industrias se fueron instalando en la población, pasando así del sector primario a otro tipo de actividades económicas?, ¿cómo nació y se proyectó el Club Las Encinas? A esto y a muchísimo más, responde el libro. Adentrarse en su lectura es sumergirse en aquello que ha sucedido en estas tierras que hoy contemplamos.

Subrayo un capítulo que narra Patricio, pues me ha recordado aquello que decimos tantas veces: “La historia se repite”. Lo comento, porque en la actualidad se está organizando una cofradía penitencial llamada Virgen de la Soledad. Están muy motivados por venerar a la Virgen María y procesionarla en Semana Santa con el mejor estilo cofrade de nuestro país. Pues bien, Patricio nos descubre que no partimos de cero, ya a inicios del siglo XVIII otros boadillanos también fundaron una cofradía dedicada a la Vera Cruz y a Nuestra Señora de la Soledad. Paradojas de la Historia. Realidades que nacen, mueren y vuelven a nacer. Irremediablemente nos repetimos.

Millones de gracias Patricio, por todo tu trabajo e investigación, merece la pena leerlo con detenimiento. Este libro y los anteriores, son un bonito patrimonio que nos legas a todos. Gracias a ti conocemos mejor a Boadilla del Monte y su pequeña intrahistoria que nos vas desentrañando. Sigue con esta afición a la historia local, todos te lo agradecemos de corazón.

Julio Rodrigo Peral

Párroco de San Cristóbal de Boadilla del Monte

INTRODUCCIÓN

Investigar, hablar, contar y recontar poniendo por escrito la historia de esta ciudad que es Boadilla del Monte, me consta que lleva siendo una ardua y complicada tarea que ha hecho saltar a su autor, "Patricio", de uno más de nuestros vecinos a su "Cronista" vivo, con mayúsculas.

La historia de Boadilla y su crónica no se detienen, ni mucho menos, sus cambios y su avance se perciben por nosotros de forma constante, quizás por que acabamos de dar el salto como gran ciudad de más de 50.000 habitantes, y por eso, es el mejor momento para consignarlo en este buen libro. Y así de cierto que para comprender lo que somos, nuestros aciertos y nuestra forma de ser boadillanos es menester e imprescindible conocer el pasado.

Cada una de las pequeñas historias de este libro y de los anteriores, hace de sus auténticos protagonistas, los vecinos anónimos casi siempre, y que para "Patricio" se conviertan en sus actores principales, y que con sus maneras de vivir la ciudad y con sus esfuerzos engrandecen la imagen, la buena imagen de un sitio señorial para vivir que es Boadilla del Monte. Desde que llegue a Boadilla en 1983, entonces no más de seis mil habitantes, he ido adquiriendo un cariño especial, desde luego por la Policía, pero uno igual por cada uno de sus vecinos, llegando a ser parte de mi familia; creo por ello que esta obra de Patricio Fernández es fundamental para conseguir llevar en el corazón a esta bendita ciudad y nos hace recordar los años vividos e incluso escarbar en nuestra memoria para ayudarle en lo posible a que cumpla con su importante labor de cronista.

Quiero terminar estas líneas dándole, dándote las gracias Patricio, por tu encomiable labor y por el poso que dejas en todos nosotros.

Manuel Asenjo Carrasco

Intendente de la Policía Municipal

PREAMBULO

Han trascurridos los meses desde que presenté mis primeros libros sobre la tierra de mi solaz y mis amores, que no es otra que Boadilla del Monte. Este que el lector tiene ahora entre sus manos, es como otro "traguito de agua" que pueda aliviar a los sedientos amantes de nuestra historia. Mi avidez por la curiosidad de los ***hechos*** y de cuanto emana de la sensibilidad de nuestro pueblo, me empuja a escribir historias para recuperar las memorias y sucesos que se estancaron en el olvido de esta hermosa villa que comprara el marqués de Belmonte, el 23 de mayo de 1.626. Algunos de los ***hechos*** acaecidos abarcan muchos años que con el soplo de los vientos van quedando sepultados en los fardeles del olvido. Mi intención ha sido, y es, plasmar en estas páginas mis experiencias vividas y observadas, además de algunas cosas de las rescatadas en los anaqueles para que, de alguna manera, evitar que queden totalmente sepultadas y perdidas para siempre en las fosas de la memoria.

Ya sabemos que la Historia es una ciencia destinada al estudio del pasado, y la expresión oral fue lo más cotidiano en los medios rurales. Luego, a través de la escritura ha procurado el hombre transmitir las hazañas y los ***hechos*** de su tiempo a la posteridad para general conocimiento de las generaciones futuras. Ese es el ánimo que me empuja a "resucitar" los años de mi infancia para regalarles un manojo de ***relatos de la memoria.*** Las vivencias de los sucesos ocurridos desde primera mano y cotejadas con algunos niños, lejanos niños, de aquella generación de posguerra.

He dedicado mucho esfuerzo, trabajo y tesón en arrancar del olvido tantas horas de vida de nuestros vecinos y amigos, enmarcando en el papel las historias que no deben perderse en las cárcavas del olvido. He tenido la suerte de que todos me han brindado su generosa colaboración, y es mi deber hacer público mi agradecimiento, pues, gracias a ellos, he podido recabar datos, recuerdos, historias y hechos que nos evoca una infancia humilde y llena de sueños, que nos pasan desapercibidos en el tráfago de lo cotidiano.

He recorrido los desaparecidos "santos lugares" de la historia de nuestro pueblo, que es mi tierra, donde nací con la lluvia de abril y donde me gustaría morir, y como buen tauro, aferrado a lo que más he querido y quiero: la familia y Boadilla. Encontramos, entre otras cosas, las primeras industrias que abarcaron los nuevos aconteceres que empezaron a cambiar aquellos primitivos grupos gremiales

de labradores, pastores, hortelanos, vaqueros, albañiles…, por otros nuevos como la fundición, la cerámica, la ebanistería, la elaboración de aceitunas, la impresión de pliegos, el vidrio artístico, "siligás", la cerrajería... Industrias que fueron molde y yunque, forjadoras de personas para el trabajo y el desarrollo común.

El trabajo es el ejercicio de las fuerzas físicas o de las facultades intelectuales del hombre, y la palabra industria no debe entenderse como sinónimo de trabajo, pues una y otra tienen significado distinto. Pero estas dos cualidades bastan para producir riqueza, el hombre trabaja o es industrial, pero casi siempre necesita de una "herramienta" llamada capital, además de otros agentes naturales y necesarios. Así pues, industria es el conjunto de estas combinaciones, mientras que trabajo es uno de esos elementos. Cada industria requiere de especializaciones distintas y, está claro, que es multiplicación de la producción y donde se asienta el bienestar social. La riqueza de los pueblos.

Se acompañan los ***hechos*** con algunos aconteceres de vecinos que nos rodean con su perfil anónimo, o tímido, y son personas que recorren el mundo cantando las virtudes de nuestro pueblo, abanderados del amor al terruño o a la tierra que les adopta con una expresión afectuosa de cariño. Son ***relatos*** que orlan y dan brillo a nuestra historia.

Recorreremos aquellas andanzas callejeras de mi infancia y juventud que formaron el acontecer de sus gentes durante muchos años, y he amasado el pan de las historias con la memoria de mis mayores para que sea el propio lector quien se alimente con el provecho de su lectura. Espero que con los ***hechos y relatos de la memoria*** de Boadilla del Monte, las generaciones futuras sepan un poquito más cómo fuimos los boadillanos desde tiempo inmemorial. Les adelanto que Boadilla, tras el trasiego cotidiano, fue siempre descanso, remanso de paz y tranquilidad en el estío al socaire de las huertas de los arroyos de la Vega, los Pastores y los Majuelos, junto a los umbrosos álamos del Bosquete y la Alameda.

Aquellos niños…

Durante toda mi vida —más constantemente durante los últimos 25 años— he intentado transmitir al papel, primero a punta de bolígrafo y luego mediante el arte de imprimir, todos los conocimientos adquiridos sobre Boadilla del Monte en constante y tenaz investigación. La peregrina idea de alcanzar mi objetivo vino dada por la nula existencia de datos en el archivo municipal debido a la desaparición de sus fondos durante la Guerra Civil.

Para llevar a cabo la aventura de que nadie pudiera quedarse sin conocer el origen de nuestra historia, añadida a la que nos contaron nuestros abuelos y de la que tampoco existen "papeles", es por

lo que me convertí en "ratón" de archivos, de bibliotecas regionales y nacionales para dar, en ocasiones, con alguna "arqueología literal" de nuestra historia. Hasta el más mínimo renglón me ha servido para ir cosiendo el resto de las páginas. Todo valía la pena para plasmarlo en varios tomos, porque de esta manera —como ya digo en mi primer libro— habrá unos niños…, que serán los nietos de nuestros nietos…, y recordarán los paisajes de nuestra infancia…, esos paisajes que recorrieron aquellos niños…, que fueron abuelos de nuestros abuelos… Decía Unamuno que es bello y socialmente hermoso conocer a un pueblo por debajo de la misma historia, en su oscura vida cotidiana y por debajo, incluso, de toda literatura.

Así es que, estas páginas, van dedicadas a mi pueblo, Boadilla del Monte, a los personajes que forjaron su historia, a mis queridos vecinos, autoridades, entidades e instituciones nacionales y regionales que me brindaron su ayuda para "abrir trochas" en la investigación, y a SÓLO BOADILLA, que durante algún tiempo me sirvió de púlpito de comunicación. Pero, lo más importante y fundamental: para general conocimiento de las generaciones futuras..., que serán los nietos de nuestros nietos.

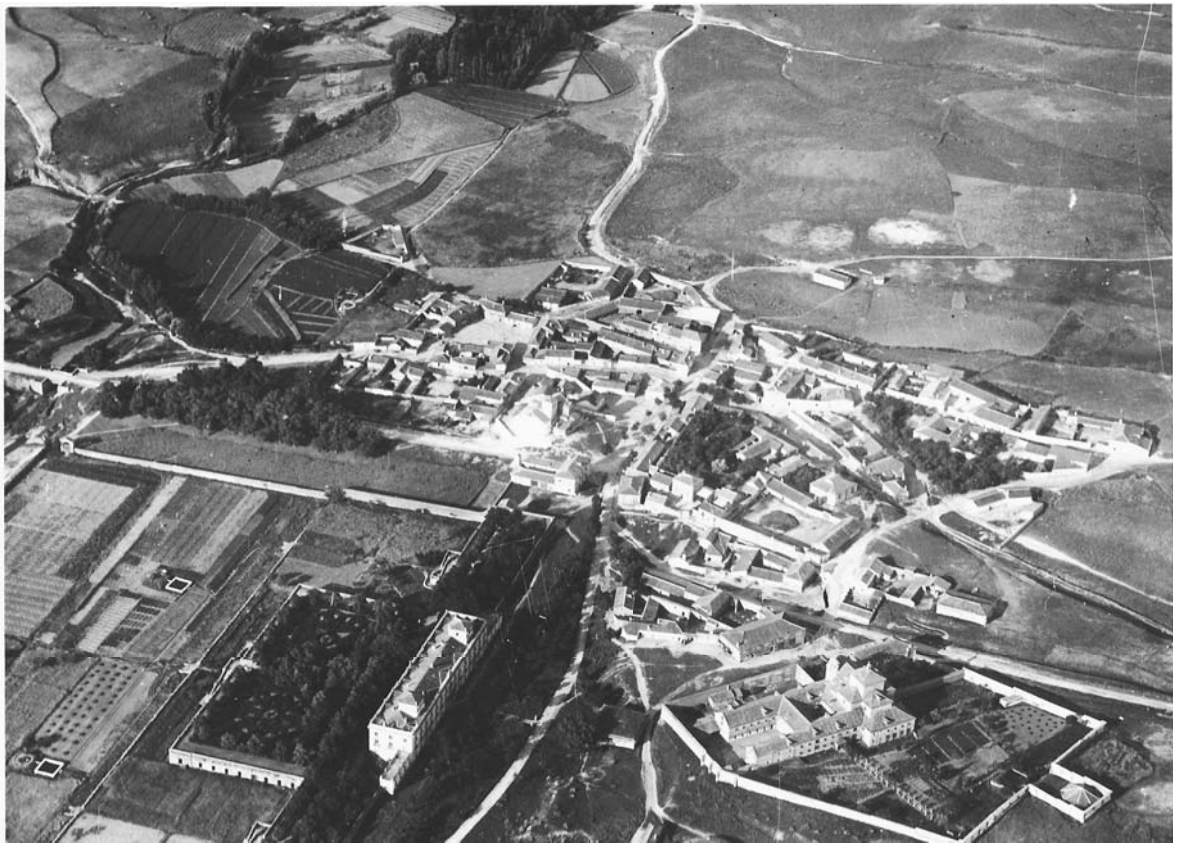
Aunque parezca que suena a despedida, no lo es. Hay más cosas que contar sobre Boadilla del Monte, del infante don Luís y de personajes anónimos. Esperemos que me dé tiempo antes de que llegue mi último viaje y no tan desnudo de historia como los hijos de mi pueblo. Porque, es cierto que con cada pueblo abandonado a su historia, se pierde el ***relato*** de lo que fuimos. El ***relato de la memoria…***

El autor:

Patricio Fernández Sánchez.



Boadilla 1929. Foto: E. M. D. A.H.E.A.



Núcleo de población y el bello perfil de sus huertas 1929. Foto: E. M. D. A.H.E.A.

1

HECHOS

Alumbrado público

Nos muestra LA ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA (Espasa Calpe): “Que la electricidad es un agente natural muy poderoso, que se manifiesta por atracciones y repulsiones, por chispas y penachos luminosos, por las conmociones que ocasiona en el organismo animal y por las descomposiciones químicas que produce. Se desarrolla por frotamiento, presión, calor, acción, química, etc.”.

Este agente nos ofrece luz: iluminación cuyo fin primordial consiste en localizar los objetos en zona de penumbra. Es esa obsesión del hombre que terminaría por descubrir lo que hoy llamamos electricidad. Y, en lo que respecta a Boadilla del Monte, estos fueron los pasos recorridos.

Don Jesús Sánchez Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, certifica que, en el expediente de subasta para la instalación de suministro del alumbrado público de esta población por luz eléctrica, existe el pliego de condiciones, el acta de subasta y la certificación del acuerdo sobre adjudicación definitiva del remate, que literalmente copiado es como sigue: “Pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Asociados para la subasta de instalación y suministro del alumbrado público de esta población por luz eléctrica desde el primero de mayo de 1923 e igual día de 1938”.

PRIMERA.- El Ayuntamiento de Boadilla del Monte, el día que previamente se sirva señalar, subastará por término de 15 años, contados desde el primero de mayo de 1923, la instalación y suministro del alumbrado público de esta población, con 34 lámparas incandescentes de a 16 bujías cada una y filamento metálico con sus correspondientes corrector y palomillas, para su colocación, en precio de 1.200 pesetas anuales, libre de los impuestos establecidos o que se establezcan por consumo eléctrico, y pagados por trimestres vencidos, viniendo obligado a consignar en sus respectivos presupuestos las cantidades necesarias para su pago.

SEGUNDA.- Las proposiciones serán en disminución del precio estipulado y habrán de hacerse en pliegos cerrados, extendidas en papel del sello octavo, acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo que acredite haber consignado en metálico en la Caja de Depósitos o en la Depositaría de este municipio la cantidad de 60 pesetas, 5% del tipo señalado para la subasta, que el que obtenga la adjudicación en los siguientes cinco días habrá de elevar el 20% del importe total del remate, siendo redactadas dichas proposiciones con arreglo al siguiente modelo: “Don … mayor de edad, vecino de … con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales

el Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha de arrendar en pública subasta, por término de 15 años, contados desde el día primero de mayo de 1923, la instalación y suministro del alumbrado público de la población con 34 lámparas de a 16 bujías, acepta todas y cada una de las dichas condiciones, y se compromete a efectuar dicha instalación y suministro por la cantidad estipulada de (ilegible) pesetas anuales. En cumplimiento de que preceptúa el artículo 12 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, el proponente acompaña también el resguardo de haber depositado en la Caja de (Depósitos o del Municipio) la cantidad de 60 pesetas, importe del 5% del tipo de subasta".

TERCERA.- Si la Corporación acordase en cualquier momento el aumento de más lámparas que las contratadas, satisfará el contratista por cada una la cantidad de 36 pesetas anuales, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación.

CUARTA.- El alumbrado durará invariablemente desde la postura del sol hasta su salida, pero en las horas restantes del día existirá también corriente eléctrica que sea necesaria para la aplicación a motores y demás usos industriales, de carácter público o particulares, mediante el abono de 70 céntimos de peseta, como máximum, el kilovatio, libre de los impuestos por consumo eléctrico.

QUINTA.- La renovación de lámparas, su conservación y cuantos elementos sean necesarios para el suministro del alumbrado público serán a cuenta y cargo del contratista, y todos los materiales empleados para la instalación, procederán de autor o fabricante de reconocida fama por la bondad de ellos.

SEXTA.- Los transformadores habrán de ser de una potencia notoriamente suficiente, y tanto esto, como los conductores y demás aparatos serán colocados a suficiente altura y en tal forma que no sean accesibles más que a los encargados de su conservación o mantenimiento y que no puedan ser causa de peligro alguno.

SÉPTIMA.- El contratista se obliga a facilitar alumbrado eléctrico a los particulares sin perjudicar con ello el del servicio público, por los siguientes tipos fijos, libres de los impuestos por consumo eléctrico:

- Dos pesetas con diez céntimos mensuales por las lámparas de cinco bujías
- Tres pesetas con quince céntimos por las de diez bujías
- Tres pesetas con sesenta y ocho céntimos por las de dieciséis bujías
- Cuatro pesetas con veinte céntimos por las de veinticinco bujías
- Cuatro pesetas con setenta y tres céntimos por las de treinta y dos bujías

Y en idéntica proporción las restantes, haciendo conmutaciones de

las dieciséis bujías en adelante, con un recargo de setenta y cinco céntimos de peseta sobre los anteriores precios, y si el abonado fija por su cuenta contador, a razón de noventa céntimos el kilovatio, pero con la obligación de pagar mensualmente, como mínimum (sic), cinco kilovatios, al precio de siete pesetas.

OCTAVA.- Si por cualquier causa se dejase de dar servicio de alumbrado durante más de tres noches en el transcurso de un mes, el contratista perderá la parte proporcional correspondiente a todos los días que hubiese faltado.

NOVENA.- El rematante, bajo las mismas condiciones, podrá ceder o traspasar los derechos que nazcan de este contrato siempre que no se opongan las leyes o disposiciones que regulen la naturaleza del mismo, con la obligación de ponerlo en conocimiento de la corporación contratante.

DÉCIMA.- El municipio, con el fin de dar facilidades al rematante, le facilitará por su cuenta la caseta para el transformador y aparatos de protección, y le entregará para la instalación, en los puntos que hayan de ser fijados, 130 palos de ocho metros de largo, como mínimum, y 20 palomillas de las que existen del actual alumbrado; todo lo cual habrá de devolver el contratista en el estado en que se encuentre a la fiscalización por cualquier causa de este contrato, dejando expresamente hipotecados a la seguridad de esta obligación toda la línea e instalaciones del alumbrado público.

UNDÉCIMA.- Durante el término de este contrato, sólo el rematante podrá conducir y poner cables, para el mismo fin por las vías públicas que pertenezcan al municipio, excepción hecha de las que sean propiedad del Estado, y representando por tanto, un privilegio exclusivo para el contratista



Primer transformador